



Gobierno Regional
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa
Local de Cusco

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

CONVOCATORIA N°19

DS N°001-2023-MINEDU

REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023 – 2° ETAPA - POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

COMUNICADO

EL COMITÉ DEL PROCESO DE “CONTRATACION DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA”, HACE DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS POSTULANTES SOBRE LA REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONVOCATORIA N° 19:

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS
1	Publicación de plazas	UGEL	22 de marzo del 2023
2	Inscripción de postulantes - Por mesa de partes de la UGEL – Cusco. • EBA – folder anaranjado	Postulante	24 y 27 de marzo del 2023
3	Evaluación de expedientes	Comité de Contratación	28 y 29 de marzo del 2023
4	Publicación de resultados preliminares	Comité de Contratación	30 de marzo del 2023
5	Presentación de reclamos – presencial por mesa de partes de la UGEL Cusco. (A partir de las 09:00 a.m. a 13:00)	Postulante	31 de marzo del 2023
6	Absolución de reclamos – presencial (A partir de las 09:00 a.m. a 13:00)	Comité de Contratación	31 de marzo del 2023
7	Publicación Final de resultados	Comité de Contratación	31 de marzo del 2023
8	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito – de manera presencial A partir de las 09:30 a.m.	Comité de Contratación	03 de abril del 2023
9	Emisión de resolución de Contrato a través del NEXUS	UGEL	03 de abril del 2023

RECUERDE:

SEGÚN EL COMUNICADO N.º051- 2023 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA DE DOCENTES SE ESTABLECE QUE:

“(…) EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EL POSTULANTE DEBE ELEGIR UNA ÚNICA POSTULACIÓN; ES DECIR, QUE NO PUEDE SER CONSIDERADO EN MÁS DE UN CUADRO DE MÉRITOS; EN CONSECUENCIA, DE DARSE EL CASO, DE MÁS DE UNA POSTULACIÓN, QUEDARÁ HABILITADA SOLO EN LA PRIMERA SEGÚN LA FECHA Y/O HORA DE INGRESO DE SU EXPEDIENTE.”

CUSCO, 29 DE MARZO DEL 2023

LA COMISIÓN

